

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

BOP-A-2025-489

Esta Alcaldía, mediante Resolución núm. 2025/0603, de fecha 18 de febrero de 2025, ha acordado delegar en el Concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Jesús Fernández Sánchez, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Boda Civil el día 15 de marzo de 2025, entre los contrayentes don José Manuel Pérez de Torres y doña María Concepción Romero Garrido.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencia.

EL ALCALDE,

Pozoblanco, 19 de febrero de 2025.– El Alcalde-Presidente, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 87EF DC42 AF37 8CAE 703F **Fecha Firma:** 27-02-2025 07:54:55

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



87EFDC42AF378CAE703F

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**